



Mantenimiento

Desfibrilador externo (semi) automático



Control periódico

Es responsabilidad de las Intendencias en los edificios que cuenten con el dispositivo. En su defecto, será responsabilidad de las Oficinas Actuarias o de quien ejerce la Superintendencia Administrativa de las oficinas.

Parches

Duración de los parches

2 años (verificar la fecha de vencimiento impresa en ellos)
Solo pueden ser utilizados una vez.

Cómo cambiar los parches

Retire el conector que tiene adherido el cable que lo une a la bolsa. Coloque el conector del nuevo juego de parches y guárdelos en el bolsillo posterior del dispositivo.

Solicitud de cambio

Los parches o baterías de recambio deben solicitarse 2 meses antes del vencimiento al Departamento de Adquisiciones (División Administración).
e-mail: adquisiciones@poderjudicial.gub.uy
La solicitud debe indicar: marca, modelo y n° de serie del DEA.



Baterías

Duración de las baterías

Batería principal: de 4 a 7 años
Batería secundaria (9 voltios): 2 años

¿Cuándo debe cambiar las baterías?

Revise el parpadeo de la Luz LED del DEA, ubicada arriba, a su derecha.
Color Verde: funciona correctamente.
Color Rojo/Naranja (o apagada): debe cambiar la batería.

¿Cuál de las dos baterías debe cambiar?

Retire la batería principal oprimiendo el botón lateral ubicado a la derecha del equipo. Verá deslizarse la batería principal hacia afuera por el lateral. Revise la etiqueta donde están registrados el mes y año de vencimiento. Si la batería principal todavía tiene tiempo útil, debe cambiar la secundaria de 9 voltios, ubicada dentro de la principal. Otra forma de proceder para determinar qué batería debe cambiar, consiste en volver a colocarlas (oprimiéndolas con firmeza) y el desfibrilador emitirá un mensaje: "Cambie la batería de 9 voltios" (cambiar batería secundaria), o "Las baterías están bajas" (cambiar la batería principal).